

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

80

ARROYOMOLINOS

ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

Según decreto de alcaldía 1464, de 23 de junio de 2010, quedan delegadas las atribuciones de secretaría en el Ayuntamiento de Arroyomolinos con carácter accidental en doña Cristina Cañas Seoane, desde el 24 hasta el 30 de junio de 2010, ambos inclusive.

Arroyomolinos, a 5 de julio de 2010.—El concejal-delegado de Personal, Laureano Arrogante Higuera.

(03/29.939/10)